



California Secretary of State

Datos clave de la elección primaria del 2 de junio de 2026

Fechas límite importantes:

Último día para que los condados empiecen a enviar por correo las boletas electorales..... 4 de mayo
 Último día para inscribirse para votar..... 18 de mayo
 Registro de votante condicional (a menudo llamado "inscripción de votante el mismo día") 19 de mayo - 2 de junio
 Todas las boletas electorales deben devolverse*..... 2 de junio

*Todas las boletas electorales que se devuelvan por correo deben tener matasellos a más tardar el 2 de junio y ser recibidas en las oficinas electorales del condado a más tardar el 9 de junio.

¿Cómo me registro para votar?

Puede registrarse para votar o actualizar su registro en línea en registertovote.ca.gov. Si desea completar un formulario físico, puede encontrar solicitudes de registro de votantes en las oficinas de correos, en las oficinas electorales del condado y en las bibliotecas.

¿Qué sucede si me paso de la fecha límite de registro de votantes?

Si se pasa de la fecha límite para registrarse para votar, igualmente puede ir a la oficina electoral de su condado o al centro o lugar de votación, el día de las elecciones o antes, para completar el proceso de registro de votante condicional (a menudo conocido como el "Registro de votantes en el mismo día"). Comuníquese con la oficina electoral de su condado para obtener más información o visite vote.ca.gov.

¿Qué sucede si necesito consultar el estado de mi registro de votantes?

Para consultar el estado de su registro de votantes, incluido el partido político, puede usar la herramienta "My Voter Status" (Estado de mi registro de votantes) en voterstatus.sos.ca.gov.

¿Cuándo voy a recibir mi boleta electoral?

A todos los votantes inscritos activos se les enviará por correo una boleta electoral para la elección primaria del 2 de junio de 2026. El 4 de mayo de 2026 es el último día para que los condados empiecen a enviar por correo las boletas electorales.

¿Cuándo voy a recibir mi guía para votantes?

Los votantes inscritos recibirán su Guía de información para el votante oficial del estado unas semanas antes del día de la elección. También estará disponible en línea en voterguide.sos.ca.gov.

¿Qué sucede si necesito una boleta electoral de reemplazo?

Si no recibió su boleta electoral por correo, o si su boleta electoral original se perdió o se dañó, puede solicitar una boleta electoral de reemplazo. La solicitud de boleta electoral de reemplazo se encuentra en <https://elections.cdn.sos.ca.gov/vote-by-mail/pdf/replacement-application.pdf>

También puede solicitar una boleta electoral de reemplazo a la oficina electoral de su condado por teléfono, correo electrónico, fax u otros medios electrónicos.

¿Cómo puedo devolver mi boleta electoral?

Puede devolver su boleta electoral:

- **En un buzón oficial:** Puede entregar personalmente su boleta electoral en cualquier colegio electoral o lugar de entrega de boletas en California a más tardar a las 8:00 p. m. del día de la elección.
- **En persona:** Los colegios electorales los establecen los oficiales electorales del condado y están abiertos de **7:00 a. m. a 8:00 p. m. el día de la elección, martes 2 de junio de 2026**. Para encontrar un lugar para votar temprano antes del día de la elección, visite caearlyvoting.sos.ca.gov.
- **Por correo:** Devuelva su boleta electoral por correo tan pronto como la reciba. Las boletas electorales que se envíen por correo deben tener matasellos a más tardar el día de la elección y ser recibidas a más tardar 7 días después del día de la elección. Para asegurarse de que su boleta electoral tenga matasellos a más tardar el día de la elección, envíela por correo al menos cinco días antes del día de la elección, 2 de junio de 2026. Si envía por correo el día de la elección, obtenga un matasello manual de un empleado postal dentro de una oficina del Servicio Postal de los Estados Unidos.

¿Cómo encuentro el buzón oficial, colegio electoral o centro de votación más cercano?

- Visite caearlyvoting.sos.ca.gov para encontrar el buzón oficial, colegio electoral o centro de votación más cercano.
- Comuníquese con la oficina electoral de su condado.

¿Cómo puedo rastrear mi boleta electoral para saber si la recibieron y la contabilizaron?

Los votantes pueden recibir notificaciones sobre el estado de su boleta electoral devuelta si se inscriben en la herramienta "Where's My Ballot?".

Inscríbase en wheresmyballot.sos.ca.gov para recibir actualizaciones automáticas por mensaje de texto (SMS), correo electrónico o llamada telefónica.

También puede ingresar a voterstatus.sos.ca.gov para saber si contabilizaron su voto.



Para obtener más información y plazos clave de la elección primaria del 2 de junio de 2026, visite vote.ca.gov o llame a nuestra Línea de atención al votante al (800) 232-VOTA (8682).



Spanish

CALIFORNIA
TRUSTED INFO

Actualizado 02/2026